

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Adler y su "Conocimiento del hombre"

Aunque hoy día el intercambio espiritual de los pueblos es incomparablemente superior al que ofreció el siglo pasado, con lo que resulta que las nuevas teorías, los modernos descubrimientos, los recientes libros adquieren, cuando son realmente sobresalientes, la debida difusión en el resto del mundo, merced, principalmente, a la meritoria labor de los editores conscientes que publican sus traducciones, no es raro, decimos, que existan algunos de ellos que persisten, lamentablemente, poco conocidos. Esta excepción manifiesta de forma más marcada, por lo que al mundo hispánico se refiere, en el caso de la ideología de la raza sajona, dada su natural disparidad con la latina.

Así acontece con el célebre psicólogo y médico austriaco Alfred Adler, que hoy ocupa en el mundo intelectual uno de los puestos más preeminentes, y cuya obra, no obstante, apenas es conocida en España y demás países de habla castellana, circunstancia por la que reviste excepcional importancia la publicación, en estos días, de una de las producciones fundamentales de aquél, la titulada "Conocimiento del hombre", que da a la estampa la casa editorial Espasa Calpe, S. A., incluyendo en su famosa "Biblioteca de Ideas del siglo XX", como volumen duodécimo de la misma.

Freud, el provento profesor y publicista vienés, creador de la teoría de psicoanálisis, es quien ha fomentado, en el mundo contemporáneo, la afición a estos estudios, que hoy cuentan en todos los países no sólo meritisimos cultivadores, sino enormes masas lectoras que acogen las publicaciones de esta índole con singular curiosidad y simpatía. Por la circunstancia apuntada, o sea haber visto la luz una edición de todas las obras de Freud, sus teorías son bastante conocidas. En cambio las de Adler resultan ignoradas.

La personalidad del autor de "Conocimiento del hombre" goza hoy de la máxima nominación. Adler comenzó por ser discípulo de su eminente compatriota, pero pronto se apartó de él imprimiendo un nuevo sentido a las investigaciones del psicoanálisis, sentido que llevaría a conseguir más amplias perspectivas, ya manifestamente disímiles de las de Freud. Mientras éste da superior categoría a la masa, a la colectividad, Adler propugna por el significado relevante del factor específico o individual. Esa originalidad robusta, esa concepción genial acerca del temperamento y el carácter, o sea la conciencia personal, iniciada ya en los primeros libros de Adler, que datan del año 1907. En otros posteriores fue sentando las demás características que constituirían su escuela, como son: el optimismo en la plenitud del individuo, que contrasta con el pesimismo de las teorías freudianas; el espiritualismo tradicional emanado de la amplia concepción de la génesis y trayectoria de los fenómenos de conciencia; la original teoría de los sueños, que los cree constitutivos de un modo de ejercicio o preparación de actos a desarrollar en lo porvenir, y el estudio de las neurosis, que estima causadas por defectos orgánicos provenientes de la infancia, defectos que crean en quien los padece una especie de sentimiento de inferioridad, del que se reacciona con un mundo de ficciones que elabora un ideal elevado y salvador. La obra toda de Adler constituye, pues, una vasta y admirable aportación contributiva a la investigación filosófica, que deben conocer todos; pues encarna verdades a modo de soleras del pensamiento de las que se derivan—todo lo contrario que utopías y entelequias, como algunos creerán al pronto—aplicaciones numerosas, utilísimas en su totalidad, para la educación y la capacidad comprensiva de los humanos.

Ni que decir tiene que esa trascendental labor, trazada consciente y minuciosamente a lo largo de cinco o seis lustros, no puede ser esbozada, ni aun siquiera en alguno de sus aspectos capitales, mediante una crónica bibliográfica como la presente. En "Conocimiento del hombre" hallase una a modo de síntesis cardinal de casi toda la concepción ideológica de Adler, síntesis que abarca infinidad de sugerencias filosóficas, de las que ya ofrece una anticipación el índice capitular que precede al texto. En su prefacio, Adler expone, clara y sucintamente, lo que es la obra: un intento de dar a conocer al mayor número de lectores posibles los incommovibles fundamentos de la psicología individual y su valor para el conocimiento del hombre, así como también su importancia para el trato humano y para la organización de la propia vida. Compilación de conferencias dadas en Viena, ante numeroso auditorio, el libro de Adler constituye el brillante resultado de la misión que su autor se impuso, de entender los defectos de nuestra conducta y actividad en la sociedad por el eficiente comportamiento del individuo, reconocer sus errores y realizar una mejor adaptación a las relaciones sociales.

Podría decirse que "Conocimiento del hombre" nos ofrece como resultado del esfuerzo de su autor la admirable coordinación entre los métodos científicos de experimentación y los literarios de exposición, tan necesarios en esta clase de obras, de lo que se deriva el alto poder didáctico del libro, cuya influencia en el mundo de la pedagogía moderna estamos seguros ha de sentirse pronto e intensamente. El alma del hombre; Estructura social de la vida del alma; Niño y sociedad; Impresiones del mundo exterior; Sentimiento de inferioridad y afán de superación; Preparación para la vida; Relaciones entre los sexos; Los hermanos; Generalidades sobre la doctrina del carácter; Rasgos de carácter; Otras formas de expresión del carácter; y Afectos; he aquí los capítulos del libro, capítulos cada uno de los cuales constituye una a modo de excelente monografía sobre la respectiva faceta del acervo de conocimientos en que convergen los aspectos filosóficos, pedagógicos y sociológicos de la investigación secular.

En la nombrada "Biblioteca de Ideas del siglo XX", que ya cuenta con libros de pensadores célebres, como Rickert, Born, Uexküll, Spengler, Bonola, Wollin y H. W. I. G. de Adler, "Conocimiento del hombre", con que ahora se enriquece, desempeña digno papel, máxime al haber sido traducida excelentemente del alemán, por Humberto Bork.

ANGEL OTOR



Con motivo de la fiesta de San Jorge—celebrada solemnemente en Barcelona—se ha hecho entrega a la Generalidad de Cataluña de la histórica bandera regional, costada por las mujeres barcelonesas, que fue escondida a raíz del asalto de la dictadura.

DE COLOMBIA DE DURCAL

UNPROFETA ELECTORAL PROBLEMAS DE HIGIENE

Bogotá (Colombia), (United Press).—Cuando hace algunos meses regresé al país, sostuve que el partido liberal constituía una gran mayoría en Colombia, manifestó a la prensa el actual ministro de Colombia en Londres Sr. Alfonso López, jefe del partido. «Fue entonces muchos partidarios—agregó—que no me creyeron, y no prestaron atención a lo que yo decía. Quiero recordárselos ahora esta afirmación mía, cuando en las elecciones últimas el partido liberal obtuvo sobre el conservador más de cien mil votos de mayoría en las urnas a pesar de la indigna división electoral implantada por los conservadores, que no consiguieron la unidad geográfica, ni a la equidad, ni a la justicia».

Nuestro nuevo alcalde, don Balduino Ríos, comienza su actuación al mejor bienestar de los ciudadanos de Durcal: la higiene; y ya que se dotó a este pueblo del precioso líquido potable, faltaba ocuparse del complemento: un alcantarillado mejor o peor, pero algo que salda a las escorias y que tan fácilmente puede hacerse, dada la natural disposición topográfica de Durcal.

Más de una vez lo dijimos y al fin llegó. Anoche se reunió la Junta de Sanidad y acordó la necesidad de limpiar las acequias que atraviesan el pueblo a lo largo del trayecto de la carretera y cubirlas.

También acordaron la urgente necesidad de construir un lavadero con pilas individuales y destinar al existente, situado en las afueras, al lavado de las ropas de los enfermos contagiosos.

El Ayuntamiento pondrá seguidamente manos a la obra, así como a la de terminar un depósito para surtir de agua potable una parte a donde no sube por desnivel.

¡Ya era hora!

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión del Ayuntamiento del 2 de Mayo:

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo la aprobación de las matrículas de todos y escarapates al actual ejercicio que importan 5.954 y 1.905 pesetas respectivamente, y que pasan las listas cobratorias al agente recaudador para que proceda al cobro; se concede a la Empresa Dalmasso Soria y Compañía «La Central», el concierto para el pago del impuesto por los carruajes y caballerías que tiene para el servicio. En la misma cantidad de años anteriores o sean 800 pesetas, y varias bajas y rectificaciones en diferentes matrículas.

La Comisión de Alumbrado propone se acceda a la solicitud de los vecinos del Puente de Cartuja, Campes y Camino del mismo nombre, que interesan alumbrado público desde el filato de Cartuja hasta el expresado puente, y a la de los vecinos del grupo de casas baratas denominado «Malagueño», frente a San Cristóbal, determinándose por el señor ingeniero municipal el número de lámparas y emplazamiento.

Varias solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La Comisión de Cementerios propone se deniegue la petición de don J. Gómez, que interesa traslado de restos en el cementerio, con relevación del pago de derechos, pudiendo accederse mediante el pago correspondiente.

La Comisión de Instrucción pública propone se desechen las propuestas que para casas escuelas ofrecen don Gregorio Sánchez Ara y don Francisco Linde Rosillo, por ser muy cara una de ellas y no tener condiciones la otra; y que se nombren a los concejales don José Antonio Tello Ruiz y don Juan Comino Alba en sustitución de los dos que formaban parte de la Junta local de Primera Enseñanza que cesaron en dichos cargos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Por orden de la Dirección General del Tesoro, las Administraciones de Loterías permanecerán abiertas el primero de Mayo.

LAS LOTERIAS

INFORMACION POLITICA

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA SERA TRANSFORMADA EN LA UNIVERSIDAD ORIENTAL DE ESPAÑA

Importante discurso del señor Alcalá Zamora dedicado a las Repúblicas hispanoamericanas. En el Consejo del sábado se tratará de la forma de celebrar las elecciones generales

Madrid 30.—La «Gaceta» publica hoy varias interesantes disposiciones oficiales, figurando entre ellas las siguientes:

Una circular del ministerio de Instrucción Pública disponiendo que los catedráticos y auxiliares que hubiesen sido jubilados, continúen en sus cátedras y puestos y actúen en los exámenes hasta final de curso.

Otra del ministerio de Justicia disponiendo que mientras tanto no se reorganice el sistema legislativo en la parte referente a desahucios de fincas rústicas y edificios anejos a las mismas, no podrá ejercitarse la acción de desahucio contra los inquilinos o arrendatarios de fincas urbanas que estén enclavadas en predios rústicos y cuyo rendimiento sea inferior a mil quinientas pesetas, excepto en aquellos casos en que esté manifestadamente comprobada la falta de pago.

Otra del mismo ministerio dejando en suspenso las tramitaciones de juicios de desahucio y las providencias en que se ordenen los lanzamientos de predios rústicos que tributen a sus propietarios cantidad inferior a 1.500 pesetas anuales.

En esas disposiciones se fijan normas para la determinación de los arrendamientos y el tipo de los mismos.

Decreto del mismo departamento para que las mujeres puedan opositar a los Cuerpos de Registradores y Notarios en iguales condiciones que los hombres, fijándose las normas a que deben ajustarse las mismas.

Decreto del ministerio de Comunicaciones suspendiendo la convocatoria femenina para el Cuerpo de Correos y disponiendo que se inscriba expediente a los miembros que forman el Tribunal.

Otra declarando cesantes a todos los consejeros del Consejo de Sanidad.

Otro decreto de Justicia, fijando las normas para que puedan adquirir la nacionalidad española los súbditos extranjeros que así lo deseen.

Disposición del ministerio de Hacienda fijando en 91 enteros y 81 centésimas por 100, el tipo por que ha de regirse el cobro de los derechos arancelarios de aduanas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta hoy también un decreto suspendiendo todas las órdenes militares y el Tribunal a ellas afecto, y que las Maestranzas dejen de tener el carácter oficial que venían ostentando, quedando constituidas como entidades sujetas exclusivamente a la Ley de Asociaciones.

Otro decreto fijando la residencia de los tenientes generales don Federico Berenguer y del miembro del primer directorio señor Vallespino en Madrid.

Otro fijando los haberes que percibirán los generales que pasen de la situación de servicio activo a la de reserva o separados del Ejército, y que lleven más de dos años en el cargo.

Aquéllos percibirán, los que sean de brigada, el setenta y siete por ciento y los de división el setenta.

Los tenientes generales percibirán el haber que tengan en la situación activa.

Los que no lleven los dos años percibirán el sueldo que les corresponda en situación de reserva.

Disponiendo sean bajas en el Ejército y Cuerpo de Ingenieros los tenientes don Fernando y don José Luis de Baviera y Borbón, hijos del ex infante don Fernando de Baviera.

Una nota del ministerio de Hacienda

Madrid 30.—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada esta mañana a los periodistas una nota, en la que se expresa quedan vigentes para la mejor eficacia en las tributaciones, todos los casos previstos en el grupo B, del artículo 1.º del decreto de 15 de Abril sobre impuestos de utilidades, de los que se exceptúa a las clases de tropa, la conservación de tributos determinados que tanto interesan a los Municipios y otras muchas.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública. Se han desvirtuado las palabras del ministro de la Gobernación

Madrid 30.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ya se había firmado el decreto concediendo a Cataluña el libre uso del idioma nativo, limitando su acción para determinados casos y para las escuelas primarias, donde se autoriza hasta la edad de ocho años, y después se empleará el castellano.

Agregó el señor Domingo que muy temprano le había visitado su compañero el señor Maura, para expresar su protesta por la interpretación que se había dado a sus palabras en el palacio de la Generalidad de Barcelona, y que no tienen otra explicación que la de que los enemigos del régimen aprovechan cualquier cosa para desvirtuar y tratar de buscar rencillas que no han de prosperar, porque nunca han existido mejores relaciones y más franca cordialidad entre los elementos directivos de la Generalidad y de Cataluña con el Gobierno del poder central.

Puede asegurarse que nunca se sintió en Cataluña tanto y tan intenso cariño hacia el resto de las regiones españolas como ahora, y es las correspondieron con la generosidad que les caracteriza a los sentimientos de aquélla.

Así, pues, todas las argucias de los enemigos quedan desvirtuadas.

Tanto por parte del Gobierno como de los miembros de la Generalidad, se llevará a su total cumplimiento el pacto de San Sebastián y por nada ni por nadie se romperá la armonía que reina entre todos, fruto del cariño con que se han emprendido los trabajos para el engrandecimiento de España.

Cuanto se ha hecho tiene carácter de provisional, y en su día las Cortes estudiarán el problema catalán y el Estatuto que elaboren sus Ayuntamientos, bien entendido que ego no es ahora ni creo que lo sea luego ningún problema.

El ministro de Hacienda tra baja. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 29.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió como de costumbre a los periodistas, significándoles que había recibido la visita del subgobernador y gobernador del Banco de España, a los que había avisado para darles cuenta de los acuerdos adoptados anoche en el Consejo de ministros, relacionados con el problema económico, y que no se harán públicos hasta pasados unos días, para no restarles importancia y eficacia.

Agregó que hoy había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla, para que inmediatamente le fueran entregadas a las colectividades obreras que sus afiliados, están en paro forzoso la suma de 500.000 pesetas que el Consejo había acordado anoche y con cargo a la consignación que disfrutaba la familia ex real.

Me ha contestado que ya había conferenciado con el delegado de Hacienda con tal fin, y que por personal del Gobierno se había comenzado a acoplar las cantidades.

El miércoles—dijo el señor Prieto—se hará entrega al Ayuntamiento madrileño de la Casa de Campo.

Terminó diciendo que había designado al señor Millares para que examinara los papeles y documentos que había en Palacio, algunos de los cuales revestirían excepcional interés político e histórico y que una vez ultimado todo esto se permitiría la entrada al pueblo en el Palacio, que quedaría convertido en un museo más.

Importantísimo discurso del señor Alcalá Zamora

Madrid 30.—Anoche pronunció un discurso para ser radiado a las Repúblicas Americanas, el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora.

Empezó diciendo cuáles eran los propósitos que animaban a todos los miembros del Gobierno provisional con relación a las Repúblicas latinas, las que gozarían con este régimen el máximo de concesiones y libertades.

Refiriéndose al problema de la Enseñanza, dijo que América y España pueden y deben hacer ahora una gran labor de intercambio.

Por nuestra parte queremos abrir las Universidades españolas a las juventudes de nuestra raza de allende el Océano, especialmente la de Sevilla, que por su clima, carácter del pueblo y otras muchas cualidades tiene que congeniar más con los jóvenes americanos.

En cada Universidad se establecerá una cosa típica o científica, para que todos gocen de los mismos privilegios.

Pero hoy dos: la de Granada, que tiene que ser convertida, transformada en la Universidad Oriental por excelencia, que sabe comprender y cantar las sublimes delicadezas del alma mora, cual ninguna otra podría hacer comprender, y la de Sevilla, que, como digo antes, puede ser la que dirija y recoja los alientos de los jóvenes americanos.

El ministro de Trabajo y los periódicos de Madrid

Madrid 30.—El señor Largo Caballero, hablando esta mañana con los redactores que hacen información en los Ministerios, les dijo que para que el público no estuviera dos días sin tener noticias de lo que sucedía en España, no se trabajaría en Madrid en la noche de hoy y en todo el día de mañana, comenzando sus tareas por la noche, y que en provincias trabajarían esta noche, pero dejarían de hacerlo mañana durante todo el día y la noche.

De esa forma podrán enterarse el día primero en provincias de lo que sucede por los periódicos locales y el día 2 por los de Madrid.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid 30.—Al entrevistarse el señor Maura con los informadores, les dijo, refiriéndose al señor March, que hoy llegaría a Madrid en automóvil, acompañado de su familia y de un agente de Vigilancia.

Agregó que disfrutaría de libertad, pero con la condición de no ausentarse y estar pronto al llamamiento de la autoridad.

Cuando la autoridad judicial adopte resolución si es sentido favorable, podrá marcharse donde quiera.

Refiriéndose a la manifestación del día primero en Sevilla, dijo que había conferenciado con el gobernador de dicha capital, el que le había expresado que había llamado a una reunión a todos los representantes de sociedades obreras, incluso a los comunistas, y todos habían convenido en la necesidad de no celebrar manifestación, aunque se actos públicos, y que al final le llevarían todos sus conclusiones.

Refiriéndose a Cataluña agregó que había conferenciado también con el gobernador civil, al que había manifestado que eran absolutamente ciertas las declaraciones que se le atribuyen, y además que no hay problema ninguno.

Terminó diciendo que en el próximo Consejo se trataría de las elecciones generales, examinándose tres puntos esenciales.

Primero: si éstas iban a celebrarse por distritos grandes o pequeños.

Segundo: si se aplicaría en ellas la Ley electoral vigente y

Tercero: si en las mismas iban a intervenir los republicanos y socialistas, como se ha efectuado anteriormente.

Manifestaciones del señor Maciá

Barcelona 30.—El señor Maciá refiriéndose a las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, ha expresado su confianza de que las Cortes Constituyentes sabrán dar amplia satisfacción a lo que constituye un ideal de Cataluña.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

LA FIESTA DEL TRABAJO

La manifestación de Primero de Mayo

Comité paritario de la Industria
Hoteles

Establecido por el Gobierno provisional de la República el carácter oficial de la fiesta del Trabajo que se celebra el primero de Mayo, en armonía con el criterio sustentado por el Ministerio del ramo de que se extiende el descanso a la totalidad de los gremios que constituyen las actividades de la industria del país, este Comité paritario ha acordado que se considere día de descanso en todas las industrias afectadas por su jurisdicción y competencia en primer de Mayo, por lo que cerrarán sus puertas para el servicio público los restaurantes, cafés, bares y tabernas y los círculos y sociedades de recreo.

El Comité ha acordado excluir a los hoteles y fondas en atención a la necesidad de que no queden sin servicio los señores viajeros que ese día se encuentren en Granada, si bien tales establecimientos reducirán a lo estrictamente preciso el número de los obreros que trabajen dicho día.

La comisión inspectora del Comité vigilará el cumplimiento de este acuerdo y serán impuestas, a quienes lo infruyan, las sanciones legales a que hubiere lugar.

Los tranvías de las líneas urbanas

Para celebrar la fiesta del Trabajo, el primero de Mayo, no circularán los tranvías de las líneas urbanas.

La manifestación

La Agrupación Socialista de Granada, deseando dar el mayor realce y fuerza a la fiesta del primero de Mayo, organiza una manifestación monstruosa, a la que concurrirá toda la masa obrera de Granada y de los

pueblos vecinos donde no se celebre manifestación. Esta Agrupación, teniendo las circunstancias que concurren este año, dado el triunfo de la República y la formación del Gobierno provisional, en el que hay importantes figuras del partido, y deseando también hacer público su agradecimiento a Granada por la votación del 12 de Abril, ha invitado a las autoridades y al pueblo en general para que concurren a dicha manifestación.

Esta se celebrará el viernes primero de Mayo, organizándose en el paseo de Fernando de los Ríos (antes de la Bomba) a las once de la mañana y se pondrá en marcha a las doce, recorriendo el siguiente itinerario: Salón, Carrera, Embobedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos y Plaza del Carmen, donde se disolverá.

Los delegados de orden irán indicando a cada Sindicato o Asociación el sitio donde deben formar con sus banderas. — La Directiva.

Los peluqueros

La Sociedad «La Unión» de oficiales barberos y peluqueros de Granada hace saber a todos sus afiliados que en virtud de la conmemoración de la fiesta del Trabajo, deben acudir a la grandiosa manifestación que partirá del paseo de Fernando de los Ríos a las doce de la mañana de dicho día. — La Directiva.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento la muerte, en plena juventud, de la señorita Enriqueta Bueno Vadillo (q. G. h.), pues la finada atesoraba toda clase de virtudes y exquisitos sentimientos.

Recibe la familia doliente numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro muy sincero.

HECHOS Y PALABRAS

DESPUES DE CAIDO EL REGIMEN

Don Alfonso en Londres
y otras cosas

Con toda la consideración que nos merece una dama, vamos a recoger las alusiones que ayer nos dirigió desde las columnas de «Gaceta del Sur» la doctora Elena Gray de Taboada con motivo de unas noticias publicadas en nuestro periódico sobre la estancia de don Alfonso de Borbón en Londres.

No hacía falta, en realidad, esta explicación. Los cargos que se nos hacen son tan pueriles, que se desvanecen solos. Cualquiera que haya leído estos días la Prensa, no ya la Prensa británica, sino la española y aun los periódicos de los distritos rurales, podrá apreciar lo injusto del reproche que nos dirige en su escrito la señora de Taboada.

Porque todo se reduce a rechazar una información nuestra en la que se decía que la estancia del ex rey de España en Londres había dado origen a una enérgica protesta. Y dice, para acreditar sus manifestaciones, la doctora Elena Gray:

«Inglesa, condecorada de la hidalguía de mi patria y del gran amor que en ella se profesa a España y a la familia real, me atrevo a negar la veracidad de ese telegrama. Tendría EL DEFENSOR DE GRANADA la amabilidad de mostrarnos el original o el periódico de donde ha sido copiado».

Creíamos que la señora de Taboada, que aquí ha hecho sus estudios y aquí ejerce su profesión, había adoptado la nacionalidad española. Pero todos modos, nos sorprende que niegue la veracidad de nuestro telegrama en términos tan rotundos. Y nos sorprende porque los hechos no los ignora nadie en nuestro país ni fuera de nuestro país.

Puesto que la doctora Ana Gray conoce a la perfección todo cuanto ocurre en su patria inglesa, debía conocer algo que han relatado todos los periódicos españoles, por no citar a extranjeros. Y es: el escándalo promovido en la Cámara de los Comunes con motivo de la llegada de don Alfonso a Londres, escándalo que dio origen a que se levantara la sesión, y la protesta formulada por más de ochenta mil obreros de Manchester contra el viaje del ex rey a Inglaterra. Estos son nuestros textos. Y no los tra pufados exclusivamente EL DEFENSOR DE GRANADA. Se han publicado en todos los periódicos del mundo. ¿Está claro?

Queda justificado y confirmado el título de nuestra información «La permanencia del ex rey de España da origen a una enérgica protesta». Si eso no es una protesta, no sabemos qué puede ser...

Y ya que hablamos de estas cosas, queramos aprovechar la ocasión para decir algo, a nuestro juicio interesante.

Parece que hay quien pretende que se trate con una máxima cortesía a las personalidades representativas del viejo régimen caído. Parece que hay quien siente heridos no sabemos qué clase de sentimientos cuando al nombrar al ex rey se suprimen unos títulos que ya no posee, porque no hace falta que un soberano abdique para que un pueblo imponga su voluntad.

soberana en uso de un legítimo derecho.

Y a eso hemos de decir que para dar por buenas tales argumentaciones habría que suponer que esas mismas personas invocaron su tiempo a los sentimientos de hidalguía, etc., cuando en nombre del régimen felizmente derrocado en España y para sostenerlo contra la voluntad pública, se tiró a sangre y fuego a los estudiantes, se ametrallaba al pueblo, se amordazaba a la Prensa, se perseguía a todos los ciudadanos de espíritu liberal, se fusilaba a militares como Galdín y García Hernández y se llenaban las cárceles y los presidios de hombres honrados. Entonces hubieran estado bien las protestas, porque entonces era cuando se herían muy nobles y altos sentimientos.

La Policía y el régimen monárquico

La Prensa madrileña publica el siguiente telegrama: «Bilbao 28.—El gobernador civil, charlando con los representantes de la Prensa, se ha lamentado de la actuación de la Policía en el pasado régimen, pues ha tenido ocasión de examinar varios expedientes que dan a conocer el criterio que se tenía de las personas».

En uno de ellos figura el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, como maleante, y en igual caso se encuentran otras dignísimas personas a las que no podía reprochárseles más que su desafecto a la institución monárquica.

Esto ocurría en Bilbao. Probablemente ocurría en toda España. A Indalecio Prieto se le fichaba como maleante. Y muchas personas decentes caían bajo la acción del expediente policíaco para amenazarlas estupidamente con la persecución y el desdén, porque se mantenían en rebeldía contra el régimen.

El caso que registra ese telegrama de Bilbao patentiza todo un sistema. Es tan elocuente, que no hacen falta comentarios. Ahí queda expuesto el concepto policíaco del régimen caído. Había que perseguir por todos los medios al adversario. Y si se conseguía deshonrar a las personas, fichándolas torpemente a capricho de los que mandaban, mejor...

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

NOVIAS COMPRAD las sábanas holandas, colchas, toallas, mantelería de moda, delanteros y paños para cocina en la misma FABRICA ALHONDIGA, 10. TELEFONO 1607.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Como tiene anunciado esta Empresa, hoy jueves se estrenará la muy emocionante superproducción Gran Luxor Verdader, dividida en siete partes, titulada «Occidente», de la que son protagonistas los excelentes artistas Claudio Victrix y Jaqué Catalán.

Mañana, viernes, primero de Mayo, fiesta del Trabajo, no habrá función.

Teatro Cervantes

Hoy hace su reaparición en este teatro la popular compañía de revistas que dirigen los notables artistas Alegría Enhart.

Para que siga en aumento el éxito que tienen conquistado, han elegido para su representación la revista en dos actos y quince cuadros, titulada «Así es el mundo».

Toman parte en la revista todas las chicas del conjunto y las primeras figuras, que tantas simpatías cuentan.

La presentación de esta revista es lujosísima, tanto de decorados como de vestidos.

Coliseo Olympia

Raúl Wallis, el famoso director de la Fox Film, nos presenta hoy, último día de moda de esta temporada en la pantalla sonora de este salón, la más emocionante producción conseguida por el cine sonoro parlante, totalmente dialogada en perfecto castellano.

Los intérpretes de «Horizontes nuevos», que así se titula esta película, son Jorge Lewis, Carmencita Guerrero, Carlos Villarias y otros varios compatriotas, que encarnan sus respectivos papeles de una manera perfecta y justísima.

Por escenario tiene esta obra los bellísimos paisajes del territorio que recorrieron los primeros españoles pobladores del Oeste Americano, atravesando de Este a Oeste toda la América del Norte, hasta llegar a la fértil California, siendo, sin duda de ningún género, la más emocionante y bella producción que ha podido conseguir hoy el cine sonoro en español.

Mañana viernes, no hay función para festejar la Fiesta del Trabajo.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 30 de Abril de 1886

En las elecciones de senadores habían triunfado por la provincia de Granada los señores marques de Sardoal, Díaz Jiménez y Riaño; por la Universidad, don Nicolás del Paso y Delgado; y por las Sociedades económicas, don José Pérez del Pulgar.

En el Centro Artístico dió una conferencia don Benito Hernando, sobre el tema «La luz».

NUEVA PLAZA DE TOROS

El acontecimiento del domingo. Atarfeño y Perete, mano a mano

De extraordinario acontecimiento puede calificarse la corrida que se celebrará el domingo próximo en esta plaza.

Entre los eternos rivales Atarfeño y Perete ha surgido una apuesta. Amigos de uno y otro discutían hace varias noches sobre los méritos de sus respectivos ídolos, y, de pronto, uno de ellos exclamó:

—Pues si es verdad que ese vale más que el otro, que lo demuestren ambos en un «mano a mano»; pero disputándose los honorarios, que se entregarán al que, a juicio de personas sensatas, competentes, quede mejor.

La Empresa, enterada de ello, no ha tenido inconveniente en organizar el «mano a mano».

Al reputado ganadero sevillano Pérez de la Concha ha comprado cuatro toros gordos, bien puestos de pitones, y con nota, no de bravos, sino de bravísimos, de bandera, para que Miguel Morilla y Manuel Zarzo reverdezan sus laureles, sometidos al fallo de sus paisanos para decidir definitivamente cuál es el mejor.

¿Ganará Atarfeño? ¿Ganará Perete? Ambos tienen condiciones sobradas para vencer en honrosa lid.

La corrida del domingo, como verá, lector, no hay que perderla, porque va a ser de esas que merecen el calificativo de memorables.

SUCESOS LOCALES

Los que se caen

En el Hospital fueron curados ayer María Segura Cuenca, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse en la puerta de su domicilio, cuesta de San Antonio.

José García Ramos, herida contusa en la nariz, hematoma en la región parietal derecha y herida en la región parietal del mismo lado, que se ocasionó al caerse casualmente en el Padul.

Rafael Machado Carrasco, fractura del tercio medio del húmero derecho, al caerse en la Calahorra.

Francisco Pérez Alta, fractura del antebrazo derecho y contusión con hematoma en la región supratroclear derecha, que se causó al caerse en el Picón.

Carlos Romero, herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse.

Accidentes del trabajo

Trabajando en las obras de pavimentación en la Avenida de la República el obrero Gerardo Comba García, se ocasionó una contusión en la rodilla derecha, siendo curado en el Hospital.

Joaquín Beltrán Godoy, distensión de ligamentos en el pie derecho, trabajando en la calle de Recogidas.

En la Avenida de la República, donde trabajaba, se ocasionó la pérdida de la uña del dedo meñique de la mano derecha, José Santiago Estévez.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores Linares Polo que su hija Angustias Martínez Linares, de 13 años, es constantemente maltratada por una vecina que se llama Encarnación Morales.

PASTOS

Se abre el 10 de Mayo la dehesa «Camarrate», para ganado vacuno y lanar. Para tratar: en Armilla, Aureliano Rodríguez.

INGLES Y FRANCES

Lecciones por profesor extranjero. Cobas, 6 (Plaza del Carmen).

UNA CLASE SOCIAL QUE SE REORGANIZA

Los dependientes de comercio de Granada

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hace 20 años, y cuando las condiciones de trabajo en los dependientes eran verdaderamente intolerables, una pequeña parte de esa colectividad, eminentemente sufrida, tuvo la inteligencia necesaria para discernir que las necesidades de la clase podían concertarse con las que el desarrollo del Comercio y de la Industria exigía, y creó la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

El entusiasmo de los jóvenes dependientes, la acertada dirección de que fueron objeto, engendraron un convenio de trabajo que no lesionaba los intereses de los jefes y nos permitía, no obstante, disfrutar de descanso necesario, dejándonos más tiempo para satisfacer nuestras necesidades espirituales (reuniones, diversiones, estudios).

Mas cuando se consiguieron estas beneficiosas reformas, lo que fué un fervoroso entusiasmo degeneró en indiferencia, y los que unidos levantamos el clamor de nuestras justas reivindicaciones, caímos en una letargia suicida y antisocial.

La Asociación, al faltarle el estímulo vivificador de sus socios, marchitose lentamente hasta extinguirse, falta de apoyo y calor.

Fué una muerte natural, por que sus ideales concretaronse a un programa mínimo, que una vez conseguido, no había de subsistir en ella más finalidad práctica que la conservación de las mejoras.

Faltó un matiz político que nos pusiera a nivel de las modernas orientaciones, un espíritu alizador que nos definiera en el campo ideológico y cálido en una deprimente inactividad mental.

Hoy, unos cuantos entusiastas queremos llevar a cabo la unión de los dependientes de Granada, resucitar los entusiasmos de esa juventud trabajadora y culta, agragándonos a la Unión General de Trabajadores, esa grandiosa agrupación, modelo de disciplina y consciencia.

Para ello, todos los dependientes que simpatizan con esta idea deben asistir a la reunión que ha de celebrarse esta noche a las diez, en el local de U. G. de T., Compás de San Jerónimo.

¡Dependientes! Demos un ejemplo de socialidad y civismo, colaborando con nuestro esfuerzo al mantenimiento de nuestros derechos ciudadanos y a la afirmación del nuevo régimen conquistado por el pueblo: La República. — El Comité organizador.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada del domingo

La inclusión del Niño del Matadero en el cartel de la corrida del domingo, ha causado, como era de esperar, efecto magnífico.

El Niño del Matadero está conceptuado como uno de los novilleros jóvenes que tolean mejor, y debe ser así, porque el año pasado, en la plaza de la Maestranza de Sevilla, cortó una oreja, pues realizó una grandiosa faena de muleta, coronándola con un volapié. En Valencia, Barcelona y otras plazas tiene un cartel envidiable el Niño del Matadero.

De otra parte, el pundonoroso espada granadino Paco Rodríguez y el sevillano Juanito Jiménez tienen mucho ambiente, y si a esto se añade que hay seis toros de Moreno Santamaría con toda la barba para que los tres diestros mencionados hagan proezas, se comprenderá cuán interesante es la corrida del próximo domingo.

CARMENA

SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

GANADEROS

Desde hace años, la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado de la peste, carbunco, etc. No tardad en darla. También a sus

CERDOS

preservar y curar radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes señores ganaderos y veterinarios sobre los éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez, Pescador-Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos - Madrid.

Se desea local para industria mínimo 300 metros. Ofertas por escrito a N. M. Benítez, Mirasol, 2. GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Contabilidad. Alquiler local grande, entrada dos calles. Agutla, 27.

Comercial, Industrial, Bancaria. Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.

CALLE SA J SE BAJA, 42, duplicado

Hospedo en familia caballería estable. Razón en esta administración.

TRASPASO Pensión muy acreditada. Poco dinero. Tinajilla, 28.

Joven a experto reparaciones mecánicas eléctricas, conducción automóviles, inmejorables referencias, se ofrece. Diríjase esta Administración.

Se cede sin traspaso magnífico local. Gran Vía, número 60. Razón: Agencia Camiones REO.

AIGLON

AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GANADERISTAS

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

Anúnciese

en este diario y tendrá

una buena y

distinguida

clientela...

PRESTAMOS

SOBRE FINCAS RUSTICAS y URBANAS

AL 5,75 POR 100 DE INTERES VENCIDO Y AMORTIZABLE DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PETICIONARIO

Estos préstamos no pagan impuestos de utilidades

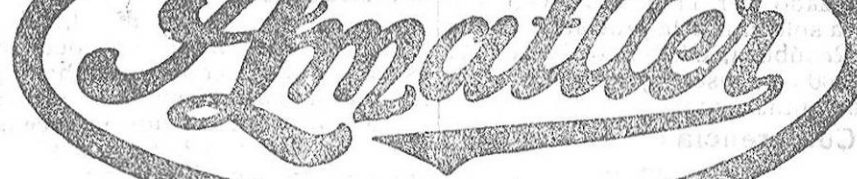
Tramitación rápida y económica

Dirigirse al Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

J. MARTIN PAYAR - Gran Vía, 5 - Hotel Paris - GRANADA

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES



LIBRERIA GRANADA

El día 6 de Abril se inauguró la

Papelaria - Objetos de Escritorio - Material de Enseñanza. - Gran Vía, 49 y 51. - Teléfono, 1210. - GRANADA

En nuestros escaparates encontrará Vd. siempre lo algo que interese

ANUNCIO

Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ HERNANDEZ. Apartado de Correos, 46.-SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Las construcciones modernas emplean ladrillos huecos. Tejares del Juncal (Peligros). Granada: Gran Vía, 58. Teléfono, 1131.

EN CARTONAJES ALHAMBRA faltan oficinas. P. Universidad, 4.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada